



FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES



FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026
Y
DICTAMEN DE LOS AUDITORES

CONTENIDO:

Dictamen de los auditores
Estado de ingresos y egresos
Notas al estado de ingresos y egresos



R Cárdenas y Cía., S.C.

Contadores Públicos y Consultores

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

**AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON**

Opinión

Hemos auditado el estado de ingresos y egresos de la **Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León** (la Entidad), por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2026, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, el estado de ingresos y egresos presenta razonablemente en todos los aspectos importantes los movimientos de fondos de la **Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2026, de conformidad con las prácticas contables particulares descritas en la Nota 2 de dicho estado financiero.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección de "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con dicho Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Base de preparación contable

Según se explica en la Nota 2, el estado financiero que se acompaña fue preparado sobre la base de efectivo, por lo cual los ingresos y egresos se reconocen efectivamente cuando son cobrados o pagados. El estado de ingresos y egresos de la **Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, está preparado para ayudar a que la Entidad cumpla con los requisitos normativos de la misma y, en consecuencia, puede no ser adecuado para otro fin. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno en relación con los estados financieros

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de dicho estado financiero, sobre la base de efectivo y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación del estado financiero, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar operando como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en operación, a menos que la Administración tenga la intención de liquidarla o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de presentación de su información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte un error material cuando, éste exista. Los errores pueden surgir de un fraude o error y son considerados materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que en el caso de una desviación material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o a la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado de las políticas contables aplicadas, así como las revelaciones hechas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos encontrados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

R CÁRDENAS Y CIA., S.C.

CPC RAMON CARDENAS MARROQUIN

San Pedro Garza García, N.L.
29 de abril de 2026



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLOGICAS

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026



I N G R E S O S

CUOTAS
COLEGIATURAS
SERVICIOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES
EDUCACIONALES
PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS
PUBLICOS
FUENTES PRIVADAS
PRODUCTOS FINANCIEROS
INGRESOS DE ENTIDADES AUXILIARES
OTROS INGRESOS

\$ 1,380,466
2,407,750
24,021,902
238,004
1,878,104
1,017,349
1,203,006
1,777,188

Total de ingresos

33,923,769

SALDO EN CAJA, BANCOS E INVERSIONES
AL INICIO DEL PERIODO

96,891,569

\$ 130,815,338
=====

E G R E S O S

MATERIALES Y SUMINISTROS
SERVICIOS GENERALES
VIATICOS, ESTIMULOS Y BECAS
INVERSION EN BIENES MUEBLES
INVERSION EN BIENES INMUEBLES

\$ 2,559,799
14,744,321
2,676,673
3,487,034
109,057

Total de egresos

23,576,884

INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR

11,096,492

SALDO EN CAJA, BANCOS E INVERSIONES
AL FINAL DEL PERIODO

96,141,962

\$ 130,815,338
=====

Las Notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

DRA. DIANA RESENDEZ PEREZ
COORDINADORA

CP MARIA DEL CARMEN GARDUÑO CHAVEZ
CONTADORA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLOGICAS

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026

NOTA 1. NATURALEZA Y FINES DE LA ENTIDAD

La Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León (la Facultad), tiene la misión de formar profesionistas con excelencia académica y científica en el campo de las ciencias biológicas, que respondan con eficacia a las demandas prioritarias de la sociedad; para ello ofrece cuatro programas de estudio a nivel licenciatura que son: Biólogo, Químico Bacteriólogo Parasitólogo, Ciencia de Alimentos, y Biotecnología Genómica.

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Es política de la Facultad preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o pagan. Por lo anterior, los ingresos, aportaciones, aplicaciones patrimoniales y los egresos se reconocen cuando se reciben o se pagan, respectivamente.

NOTA 3. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS INGRESOS

a) CUOTAS

Representan los cobros efectuados a los alumnos por los siguientes conceptos:

Expedición de documentos	\$ 626,245
Servicios tecnológicos	292,100
Multas y servicios	173,240
Derecho a examen	172,257
Duplicados de documentos	91,250
Autorización y revalidación de materias	40,200
Cambios y bajas	14,500
Servicio de apoyo académico	9,600
Sobrantes	232
Devolución de cuotas	(39,158)
	<u>\$ 1,380,466</u>

b) COLEGIATURAS

Comprenden los cobros realizados a los estudiantes relacionados con su participación en programas académicos regulares de la Facultad por los conceptos siguientes:

Inscripciones y cuotas escolares	\$ 1,168,021
Cursos de verano	491,200
Examen de regularización	478,800
Cuota interna ingreso-reingreso	183,845
Inscripciones estudios superiores	87,500
Devolución de colegiaturas	(1,616)
	<u>\$ 2,407,750</u>

c) SERVICIOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES EDUCACIONALES

Están constituidos por los ingresos derivados de actividades para investigación y servicios a la comunidad que, de manera secundaria, genere un servicio o bien que pueda ser vendido a los estudiantes, profesores, empleados y público en general, y se integra de la siguiente forma:

Servicios profesionales	\$ 23,869,754
Educación continua	100,256
Centro de auto aprendizaje idioma inglés	51,892
	<u>\$ 24,021,902</u>

d) PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS PUBLICOS

Son los ingresos que percibe la Facultad para realizar actividades específicas contratadas, así como por las aportaciones recibidas por parte de la Tesorería General de la UANL y se integra de la siguiente forma:

Aportación de la Tesorería General UANL	\$ 214,044
Otras aportaciones	155,500
Aportación de maestros	1,040
Devolución de aportaciones	(132,580)
	<u>\$ 238,004</u>

e) FUENTES PRIVADAS

Están representadas por los donativos recibidos de entidades privadas:

Donativos	<u>\$ 1,878,104</u>
-----------	---------------------

f) PRODUCTOS FINANCIEROS

Esta cuenta corresponde a los ingresos de intereses generados por inversiones financieras.

Intereses ganados	<u>\$ 1,017,349</u>
-------------------	---------------------

g) INGRESOS DE ENTIDADES AUXILIARES

Son los ingresos generados por las unidades organizacionales creadas en la Facultad con el propósito de ofrecer en venta de bienes y servicios auxiliares o secundarios:

Venta de libros	<u>\$ 1,203,006</u>
-----------------	---------------------

h) OTROS INGRESOS

Comprenden los ingresos extraordinarios y se integra de la siguiente forma:

Recepción de traspaso de activo fijo	\$ 2,669,027
Recepción de traspaso	1,970,601
Ganancia cambiaria	834,716
Devolución por facturación	142,684
Arrendamiento	86,003
Cancelación de cheques de ejercicios anteriores	10,000
Otros conceptos	5,339
Depósitos no identificados	(3,941,182)
	<u>\$ 1,777,188</u>

NOTA 4. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS EGRESOS

a) MATERIALES Y SUMINISTROS

Están constituidos por las erogaciones realizadas para cumplir con sus actividades diarias como institución de enseñanza y se integra por los siguientes conceptos:

Materiales y útiles	\$ 743,689
Combustibles y lubricantes	475,882
Instrumental y refacciones	412,675
Materiales para mantenimiento inmuebles	315,359
Alimentos	290,194
Materiales de limpieza	187,024
Artículos deportivos	106,819
Productos farmacéuticos y químicos	23,257
Periódicos y revistas	4,900
	<u>\$ 2,559,799</u>

b) SERVICIOS GENERALES

Se integra por los siguientes conceptos:

SERVICIOS BASICOS

Teléfono	\$ 16,992
Servicios de internet	8,369
Servicio postal	6,474
Gas	1,434
Energía eléctrica	1,072
Agua y drenaje	712
	<u>35,053</u>

SERVICIOS DE LABORATORIO Y TALLER DE MANTENIMIENTO

Servicio de mantenimiento de inmuebles	1,194,539
Servicio de talleres externos	194,825
Servicio de laboratorio externo	7,447
	<u>1,396,811</u>

SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

Renta de inmuebles	\$ 997,625
Renta de mobiliario y equipo	39,634
	<u>1,037,259</u>

SERVICIOS DIVERSOS

Fletes y maniobras	22,158
Servicios de lavandería	710
	<u>22,868</u>

OTROS SERVICIOS COMERCIALES

Pérdida cambiaria	668,489
Cuotas de afiliación e inscripción	98,168
Gastos de trámites ante dependencias gubernamentales	41,205
Gastos financieros y comisiones bancarias	17,885
Seguro de responsabilidad patrimonial	10,287
	<u>836,034</u>

SERVICIOS DE ASESORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACION

Asesorías por servicios internos	3,118,095
Estímulos PDI al personal no docente	900,099
Estímulos PDI al personal docente	110,224
Retenciones trasladadas a Tesorería General	3,000
	<u>4,131,418</u>

SERVICIOS DE DIFUSION E INFORMACION

Gastos para edición e impresiones	968,345
Difusión y publicidad	214,350
	<u>1,182,695</u>

APOYO PARA ACTIVIDADES

Apoyo para organizar y/o asistir a eventos	618,094
Atención al personal	202,864
Atención a visitantes	57,166
Viáticos	22,198
	<u>900,322</u>

OTROS

Traspaso a cuenta de activo fijo	2,669,027
Consultoría outsourcing	1,648,781
Servicios de asesoría, evaluaciones y cursos a organismos	335,033
Traspasos	234,834
Atención médica a estudiantes y personal	181,438
Solicitud de facturas	117,705
Uniformes personal administrativo	22,133
Donativos	6,258
Pasajes urbanos	3,192
Otras partidas	13,200
Sobrantes de cheques	(8,950)
Renta estacionamiento Unidad B	(20,790)
	<u>5,201,861</u>
	<u>\$ 14,744,321</u>

c) VIATICOS, ESTIMULOS Y BECAS

Se integra de la siguiente forma:

Estímulos por proyectos	\$ 2,125,556
Viáticos y pasajes	551,117
	<u>\$ 2,676,673</u>

d) INVERSION EN BIENES MUEBLES

Corresponden las adquisiciones de bienes muebles realizados por la Facultad en:

Equipo diverso	\$ 2,581,286
Equipo especializado	764,018
Mobiliario	141,730
	<u>\$ 3,487,034</u>

e) INVERSION EN BIENES INMUEBLES

Comprenden las adquisiciones de bienes inmuebles realizados por la Facultad en:

Construcción y/o remodelación de áreas administrativas	<u>\$ 109,057</u>
--	-------------------

NOTA 5. INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se originan principalmente por ingresos por facturación, préstamos, anticipo de sueldos y créditos escolares. El incremento en el período fue determinado de la siguiente manera:

Saldo inicial	\$ 3,797,731
Saldo final	14,894,223
Incremento	<u>\$ 11,096,492</u>

NOTA 6. ENTORNO FISCAL

La Facultad, al ser parte integrante de la Universidad Autónoma de Nuevo León, no es sujeta del impuesto sobre la renta, por ser ésta un organismo descentralizado del Gobierno del Estado. La Ley del Impuesto Sobre la Renta, establece que estos organismos sólo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto cuando hagan pagos a terceros y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, en los términos de dicha Ley.


DRA. DIANA RESENDEZ PEREZ
COORDINADORA


CP MARIA DEL CARMEN GARDUÑO CHAVEZ
CONTADORA